

ORDEN de 14 de septiembre de 2020
PROGRAMA DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2020

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	EE-232-20		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2020/012453		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MADROÑO		
PUESTO DE TRABAJO :	CUIDADORES/AS AMPLIACIÓN		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	8	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	8

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a): Demandantes de primer empleo

GRUPO b) : Demandantes desempleados de larga duración

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
*****125S	LOPO DURÁN MIRIAN
*****373X	JULIÁN BRAVO CLARA MARÍA

GRUPO c) : Resto Demandantes de empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
*****361K	DECLARA BARROSO SILVIA
*****874F	BARROSO ROMERO ISABEL
*****819V	BRAVO GORDEJO FRANCISCA
*****098T	BECERRA CAVA ISABEL
*****487E	FLORES DUQUE MARÍA CARMEN
*****349Z	MIRÓN PORTILLO JULIA

Se abre un plazo de reclamaciones hasta el día 10 de diciembre de 2020.

Las reclamaciones se presentarán en el Ayuntamiento de Navas del Madroño o en el Centro de Empleo de Cáceres comarcal.

En Cáceres a 04 de diciembre de 2020
La Directora del Centro de Empleo de Cáceres comarcal




Fdo: Aurora Fernández Herrero



JUSTIFICANTE DE SALIDA

Tipo de registro: salida
 Número de registro: 202013800001930
 Fecha y hora de registro: 4/12/20 9:42
 Oficina: GERENCIA PROV. SEXPE CACERES

ORIGEN

Unidad tramitación origen: CENTRO DE EMPLEO DE CÁCERES II
 Código UAD: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO
 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO (SEXPE)
 SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
 JUNTA DE EXTREMADURA
 A11033733

DESTINO

Unidad tramitación destino: AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MADROÑO
 Código UAD: L01101339

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Tipo de asunto: RD-REMITIENDO DOCUMENTACIÓN
 Resumen: RELACIÓN PROVISIONAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS "CUIDADORES AMPLIACIÓN"

DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

Nombre	Validez	Tipo documental	Referencia / UID	HASH
DOC.csig	ORIGINAL	FICHERO TECNICO	_7fa3c802-bb46-4ce6-b555-a74a31dff4c2	8q38SLi14oplpxK6e1dqyRxmu0=
DOC.pdf	ORIGINAL	DOCUMENTO ADJUNTO	_6e79cf66-168d-4dff-ae25-415887257bf2	1MgiHcl9LV4eQVqulAJ+xJAi/So=

No acompaña doc. física ni otros soportes

De conformidad con lo establecido en el art. 16 de la Ley 39/2015, 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de anotación en el correspondiente libro de registro.